



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 10 de junio de 2002.-

VISTO:

La nota presentada por el Director del IGEOPAT Dr. Héctor F. MATTIO, por la que remite el proyecto de la revista digital **Párrafos Geográficos**, y;

CONSIDERANDO:

Que la revista tiene como objetivo promover el estudio y la investigación de temáticas vinculadas a la construcción del espacio geográfico en el marco de las interrelaciones entre la Sociedad y la Naturaleza ;

Que esta iniciativa acrecentará el trabajo conjunto de docentes y alumnos que integran los Departamentos de Geografía de las Sedes Comodoro Rivadavia y Trelew;

Que es política de la Facultad apoyar los proyectos que propenden al mejoramiento de la calidad académica;

Que el proyecto no implica erogación alguna para la Facultad;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del día 24 de Mayo ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aprobar el proyecto de la revista digital **Párrafos Geográficos** que será publicada por el IGEOPAT cuyo ISSN está en trámite.

Art.2º) La comisión de Publicaciones quedará constituida por:

Director: Héctor F. MATTIO,

Integrantes: Ennid Gladys MIGUEL, Andrea Daniela FRANCO, Myriam GONZALEZ y Graciela Alejandra ROBERTS con la colaboración de la alumna Ana Karina MARTINEZ.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 136/02

JEG

Lic. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades y  
Ciencias Sociales

Dir. IGEOPAT  
CECAA  
Fac. Humanidades y Cs. Sociales  
U. N. P. S. J. B.